Guayaquil, Abril 27 del 2009

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA CIA. DE INVESTIGACION, CONSULTORIA Y FISCALIZACION; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

Señores Socios
Cia.de Investigacion,Consultoría y Fiscalización"I.C.F" Cía.Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Ley de Cías. en el art.442 y su Reglamento,resolucíon de SuperCías.90.1.5.3.006 y de acuerdo a los Estatutos de la Cía. informo a Uds. como es de su conocimiento, que ICF.Cía.Ltda. durante el ejercicio del año 2008, no realizó ninguna actividad económica en ese periódo.

En el mes de Noviembre pasado, se firmó un contrato de Fiscalización con CORPECUADOR, de inmediato se procedío a enviar personal técnico a Jipijapa-Manabí, donde se está la obra en fiscalización.para cumplir con éxito este contrato, a pesar de no haber recibido a tiempo el adelanto de parte del valor contratado.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios, con el apoyo prestado al suscrito Gerente, me suscribo de Uds.

Atentamente.

Ing.LUIS A PROAÑO S.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 5 MAY 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL